ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

"ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"

CODIGO BPIN MGA: 2024810010098

MAYO 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	MAYO DE 2024
Objeto	"ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

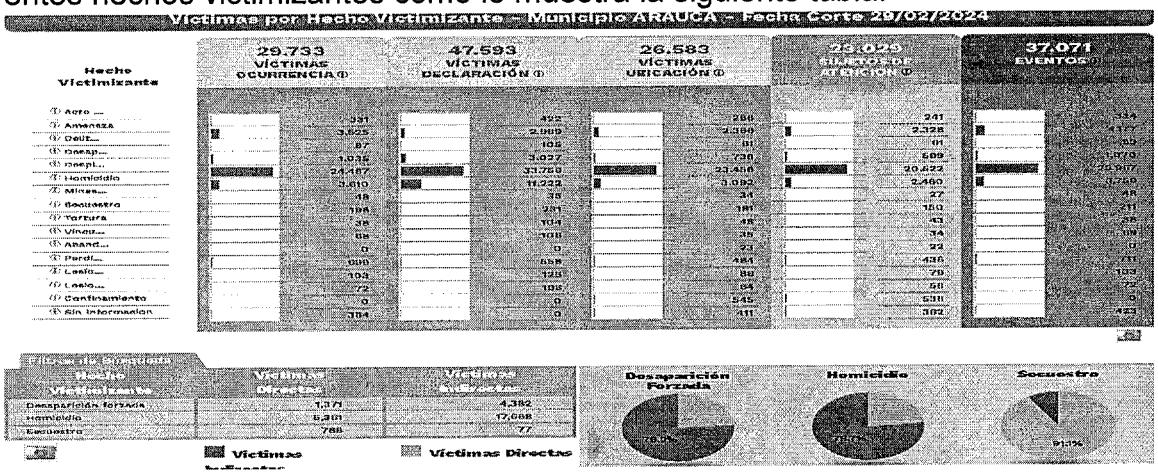
La finalidad del presente estudio:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La dinámica del conflicto en todo el país ha variado en el último año, los actos delictivos por parte de los grupos armados al margen de la ley presentes en la región no se detienen, y por ende las personas de las zonas rurales y urbanas sufren los desmanes de la violencia, aumentando las amenazas, desplazamientos forzados, homicidios, entre otros hechos victimizantes. El Municipio de Arauca mantiene la condición de expulsor y receptor de personas víctimas a causa del conflicto armado, demostrando así una problemática latente para el ente territorial, reflejado en el incremento de la vulneración a los derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario.

El municipio de Arauca por ser la capital del Departamento y zona fronteriza con el vecino país de Venezuela, se convierte en el punto de mayor aglomeración de población víctima del conflicto armado interno (CAI) en el Departamento, presentándose según datos de la Red Nacional de Información de la Unidad Para las Víctimas UARIV, con corte a 29 de febrero de 2024 en el municipio de Arauca la siguiente identificación de población víctima del conflicto armado con los diferentes hechos victimizantes como lo muestra la siguiente tabla:



Fuente: Red Nacional de Información corte/29-02-2024

Esta población es objeto de restablecimiento de sus derechos, conforme a lo establecido en La Ley 1448 de 2011.Dentro de las medidas de atención para la población víctima de desplazamiento forzado, específicamente se encuentra la Atención Humanitaria Inmediata (AHI) la cual debe ser proporcionada por la entidad territorial municipal receptora de la población en situación de desplazamiento forzado. En lo que va corrido de la vigencia del 2024 se han atendido víctimas del conflicto armado en la alcaldía Municipal de Arauca, brindando los componentes de ayudas humanitaria inmediata articulación institucional, en cumplimiento a la normatividad.

1.1. PROBLEMA

Baja asistencia y atención humanitaria a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Arauca.

1.1.1. Magnitud actual del Problema

El Municipio de Arauca registrada ante la UARIV 37.071[1] víctimas del conflicto armado interno (a corte 29/02/2024), siendo objeto de atención en el marco de la implementación de la política pública de atención y reparación integral para las víctimas del conflicto armado; de las cuales 37.071 personas son víctimas de

[1] https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

hechos que ocurrieron en el municipio o en otro lugar del país. Del total de la población mencionada anteriormente.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

- ✓ Baja atención en los procesos de garantía de derechos a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Arauca.

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

- Insuficientes acciones de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Arauca.

1.4. EFECTOS DIRECTOS

- Vulneración de derechos de las víctimas del conflicto armado

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

- Re victimización de la población afectada

2.1. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

El objeto de contrato es "ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"

OBJETIVO DEL PROYECTO: "Garantizar la asistencia y atención humanitaria a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Arauca"

CODIGO BPIN MGA: 2024810010098

NOMBRE DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL Y LA DIGNIFICACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA (LEY 1448/2011)"

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	502023	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
2	781118	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
3	801016	GERENCIA DE PROYECTOS
4	801116	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL

5	861017	SERVICIO DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL- NO CIENTÍFICA
6	901017	SERVICIOS DE CAFETERIA
7	901018	SERVICIO DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
8	901115	HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
9	901116	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
10	931415	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
11	931416	POBLACIÓN

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1. ANALISIS DEL MERCADO

2.4.2. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se

encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

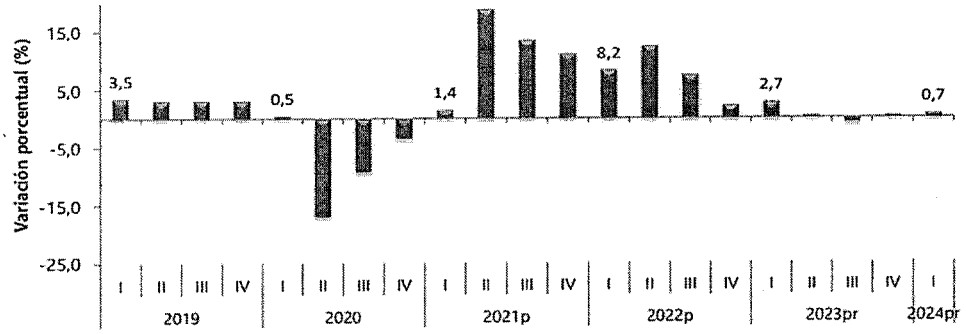
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.
El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.4.3. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

2.4.4. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024^{Pr}-I / 2023^{Pr}-I	2024^{Pr}-I / 2023^{Pr}-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,6	-0,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,7	-0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,2**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto de contrato es "**ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**".

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT
2.3	**ACTIVIDAD 2.3 Servicio De Alojamiento Transitorio**		
2.3.1	Servicio de alojamiento o albergue transitorio	Día	20
2.4	**ACTIVIDAD 2.4 Servicio De Transporte De Emergencia – Atención Humanitaria Inmediata**		
2.4.1	Servicio De Transporte De Emergencia En Rutas Nacionales O Departamental	Unidad	30
4	**ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**		
4.1	**ACTIVIDAD 4.1** Encuentros para la promoción de la Oferta Institucional y la participación de la comunidad en el Área Rural	Encuentros	2
4.2	**ACTIVIDAD 4.2 Desarrollo de las sesiones de las mesas de Participación efectiva de las victimas Ley 1448 de 2011y Resolución 01668 del 30 de Diciembre de 2020**		
4.2.1	Desarrollo de las sesiones de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Sesiones	4
4.2.2	Desarrollo de las Sesiones del Comité Ejecutivo de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Sesiones	4
4.2.3	Desarrollo de las Sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	4

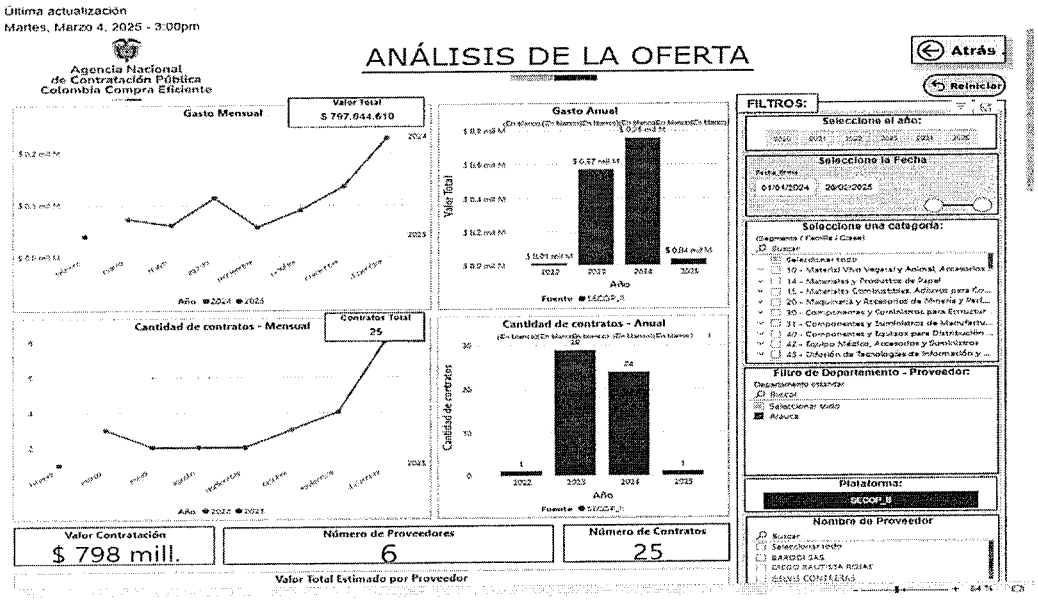
4.2.4	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de Reparación Integral de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	2
4.2.5	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de prevención de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	2
4.2.6	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de ética de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/201	Sesiones	1

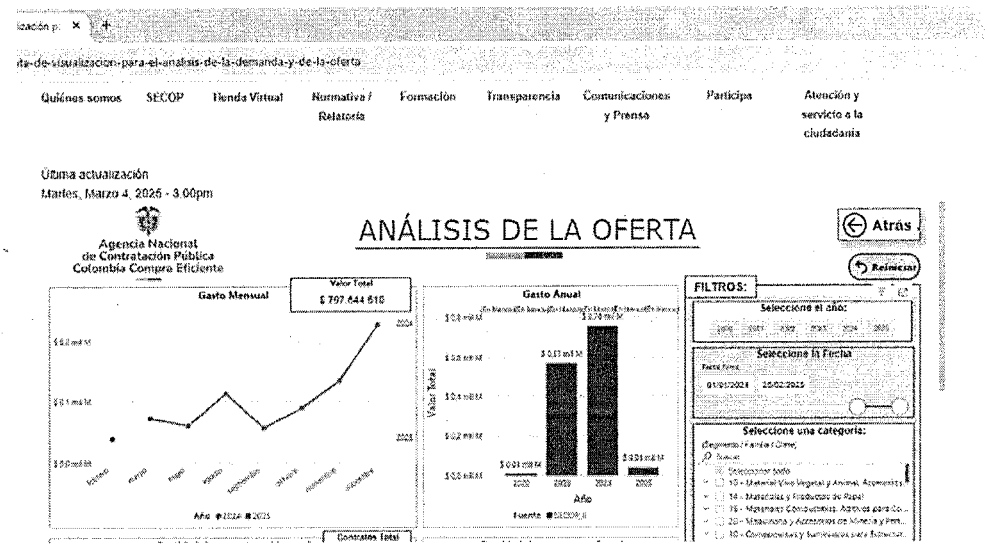
2.6. REGULATORIOS

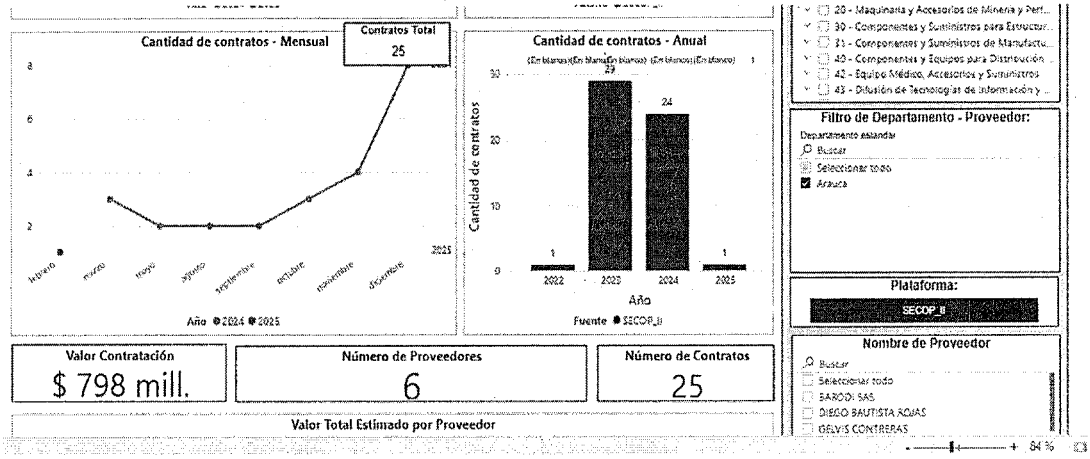
- ✓ Constitución política de Colombia.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Ley 9ª de 1989
- ✓ *Ley para la primera infancia 1804 de 2016,
- ✓ *Código de Infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006
- ✓ *Política pública de infancia y adolescencia Nacional 2018-2030
- ✓ *Ley 2089 de 2021
- ✓ *Política Pública de infancia y adolescencia "Arauca Marca el Camino" 2023-2033
- ✓ *Plan de desarrollo "Arauca, próspera y segura"

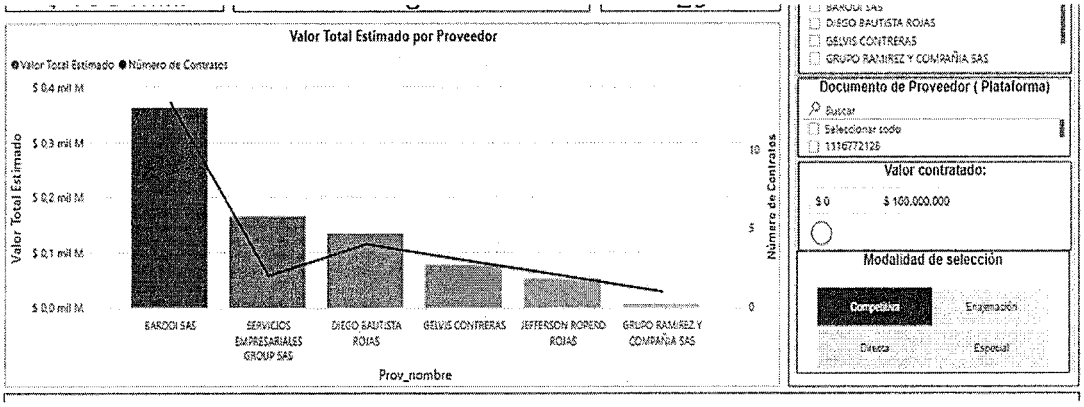
2.7. ESTUDIO DE LA OFERTA

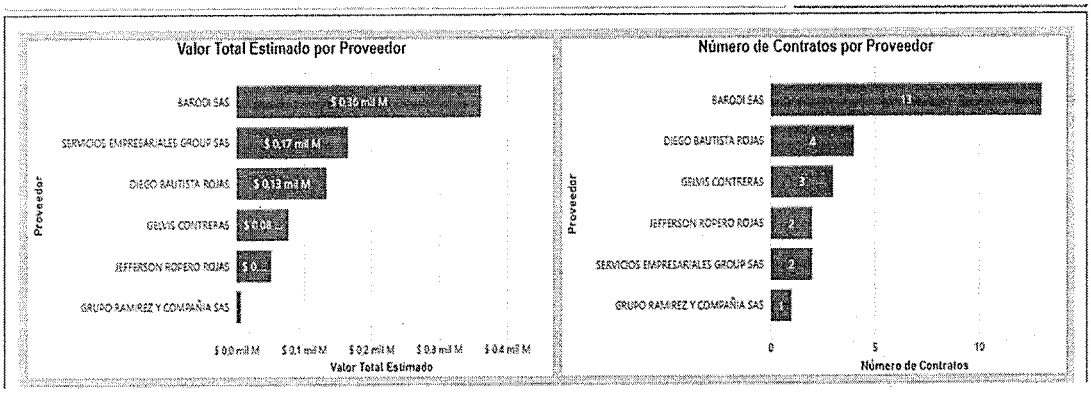
Se llevo a cabo el respectivo estudio a través del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontrando:

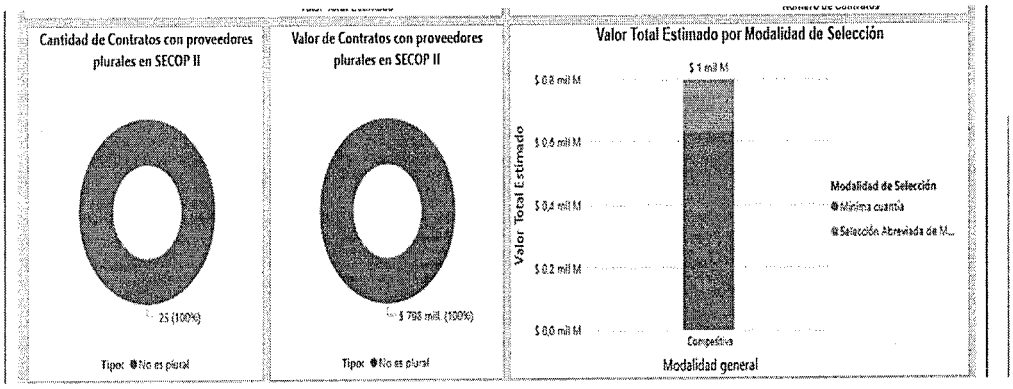


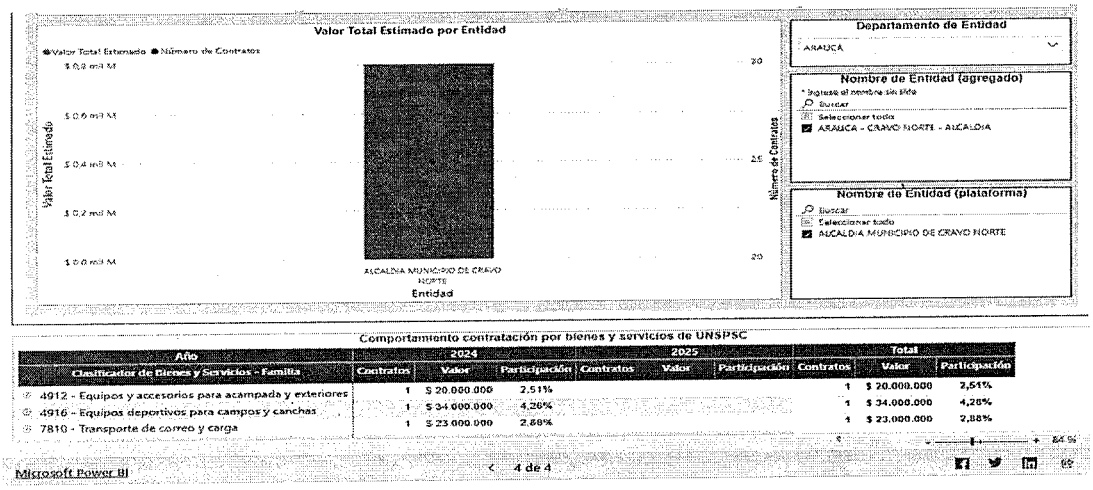

Quiénes somos
SECOP
Tienda Virtual
Normativa / Relatoría
Formación
Transparencia
Comunicaciones y Prensa
Participa
Atención y servicio a la ciudadanía
Última actualización
Martes, Marzo 4, 2026 - 3:00pm
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 797.644.516
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Contratos Total


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
25
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Valor Contratación
$ 798 mill.
Número de Proveedores
6
Número de Contratos
25
Valor Total Estimado por Proveedor


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
BARDOI SAS
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS
DIEGO BAUTISTA ROJAS
GELVIS CONTRERAS
JEFFERSON ROPERO ROJAS
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA SAS
Prov_nombre
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$ 0
$ 100.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Contratación Directa
Especial



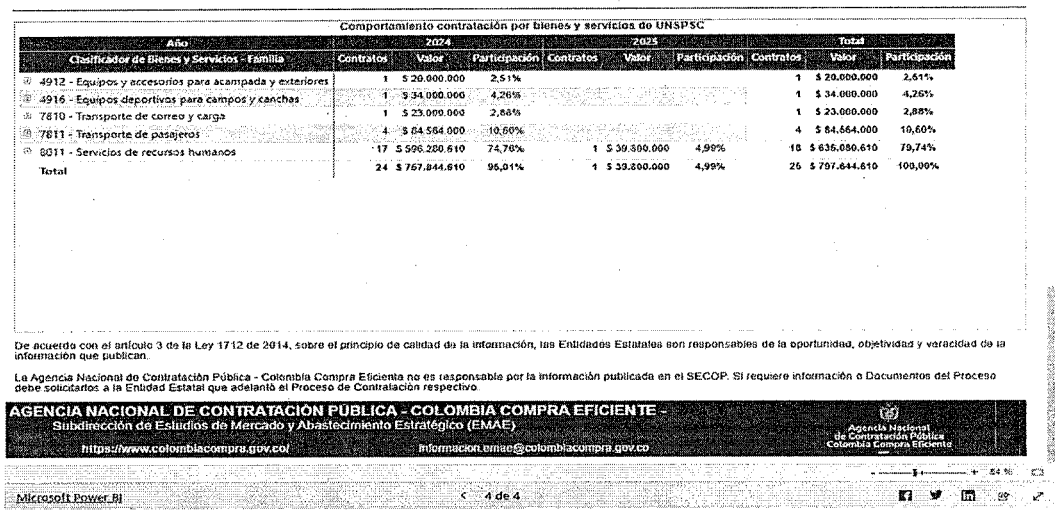




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	1	$ 20.000.000	2,51%				1	$ 20.000.000	2,51%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	1	$ 34.000.000	4,26%				1	$ 34.000.000	4,26%
7810 - Transporte de correo y carga	1	$ 23.000.000	2,88%				1	$ 23.000.000	2,88%

Microsoft Power BI < 4 de 4



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4912 - Equipos y accesorios para acampada y exteriores	1	$ 20.000.000	2,61%				1	$ 20.000.000	2,61%
4916 - Equipos deportivos para campos y canchas	1	$ 34.000.000	4,26%				1	$ 34.000.000	4,26%
7810 - Transporte de correo y carga	1	$ 23.000.000	2,88%				1	$ 23.000.000	2,88%
7811 - Transporte de pasajeros	4	$ 84.564.000	10,60%				4	$ 84.564.000	10,60%
8011 - Servicios de recursos humanos	17	$ 596.220.610	74,76%	1	$ 39.800.000	4,99%	18	$ 636.080.610	79,74%
Total	24	$ 767.844.610	96,01%	1	$ 39.800.000	4,99%	25	$ 797.644.610	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Microsoft Power BI < 1 de 1 >

2.8. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 25.000 sociedades, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGIÓN
TODOS	TODOS	TODAS
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**

70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	702 Actividades de consultoría de gestión	7020 Actividades de consultoría de gestión

70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión
Esta división comprende la prestación de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, es decir, las actividades de oficinas principales.

702 7020 Actividades de consultoría de gestión
Esta clase incluye:
• La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.
• Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de:
- Las relaciones públicas y comunicaciones.
- Las actividades de lobby.
- El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario.
- La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.
• Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario **2023-12-31** del sector que comprende las actividades de comercio de vehículos automotores nuevos, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en las condiciones Financiera señalada anteriormente se determinarán los indicadores de este proceso. El comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación, se calcularán los siguientes indicadores financieros y organizacionales que se detallan a continuación:

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La Entidad Estatal cuenta con una información financiera de potenciales oferentes que adelantan actividades de **consultoría de gestión,** las cuales se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades, que permiten realizar un análisis del comportamiento de cada una de ellas, debido a que existen compañías con un alto nivel de liquidez quienes en este caso representan un desempeño atípico con respecto al sector objeto de estudio y los cuales afectaran el promedio del indicador respectivo. La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Liquidez
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	4,83
2	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	0,80
3	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	1,02
4	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	2,31
5	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	5,61
6	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	0,36
7	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	4,02
8	800063969	CASCAIS SAS	2,71
9	800065758	ALCONTA S.A.S.	16,88
10	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	4,81
		DATOS AGRUPADOS	
309	901329511	MONCADA HOLDING S.A.S	1,34
310	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	11,41
311	901349399	RUM-GO SAS	99,22
312	901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	3,09
313	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	2,28
314	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	10,28
315	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	13,48
316	901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	1,71
317	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	5,68
318	901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	0,48

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades **consultoría de gestión,** reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje atípico, tal como se refleja en el siguiente

cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de **2023**, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Endeudamiento
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,17
2	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	0,80
3	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	0,08
4	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	0,59
5	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,17
6	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	0,31
7	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	0,22
8	800063969	CASCAIS SAS	0,06
9	800065758	ALCONTA S.A.S.	0,58
10	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,20
DATOS AGRUPADOS			
309	901329511	MONCADA HOLDING S.A.S	0,92
310	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	0,66
311	901349399	RUM-GO SAS	0,01
312	901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	0,32
313	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,44
314	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,10
315	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,07
316	901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	0,50
317	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,18
318	901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	0,44

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de

intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Razon cobertura de intereses
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,98
2	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	2,47
3	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	-0,01
4	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	1,19
5	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,27
6	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	0,08
7	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	1,87
8	800063969	CASCAIS SAS	0,13
9	800065758	ALCONTA S.A.S.	-0,26
10	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	1,32
		DATOS AGRUPADOS	
309	901329511	MONCADA HOLDING S.A.S	0,00
310	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	0,22
311	901349399	RUM-GO SAS	0,03
312	901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	1,44
313	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	18,27
314	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	1,65
315	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	1,58
316	901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	1,23
317	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	-32,90
318	901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	0,00

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la

Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Patrimonio
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,21
2	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	-0,36
3	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	0,00
4	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	-0,22
5	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,03
6	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	0,03
7	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	-0,12
8	800063969	CASCAIS SAS	0,04
9	800065758	ALCONTA S.A.S.	-0,06
10	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,61
DATOS AGRUPADOS			
309	901329511	MONCADA HOLDING S.A.S	-0,01
310	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	-0,08
311	901349399	RUM-GO SAS	0,00
312	901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	-1,66
313	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,17
314	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,23
315	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,32
316	901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	0,50
317	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,04
318	901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	0,00

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen *actividades* consultoría de **gestión,** las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

I	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Activo
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,18
2	900315816	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	-0,07
3	800176602	INVERSIONES Y ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	0,00
4	860519556	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	-0,09
5	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,03
6	800047875	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA	0,02
7	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S. A. S.	-0,09
8	800063969	CASCAIS SAS	0,04
9	800065758	ALCONTA S.A.S.	-0,03
10	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,49
DATOS AGRUPADOS			
309	901329511	MONCADA HOLDING S.A.S	0,00
310	901345932	GLOBAL HERITAGE SAS	-0,03
311	901349399	RUM-GO SAS	0,00
312	901409657	TREINTA TECNOLOGIA SAS	-1,14
313	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,10
314	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,21
315	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,30
316	901485681	ANALYTICA MSE BIC SAS	0,25
317	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,03

318	901537127	Inversora Paraiso Orion SAS	0,00

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades **consultoría de gestión,** se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio	331,06	0,60	0,79	0,22	-0,02
Mediana	2,52	0,42	0,55	0,10	0,05
Mediana podada	4,98	0,43	0,74	0,16	0,07
Desviación estándar	5.438,90	1,87	3,43	0,78	1,78
Varianza	30.053.951,55	3,50	11,79	0,61	3,18
Mínimo	0,01	0,00	-32,90	-3,89	-31,36
Máximo	96.998,89	29,60	18,27	6,78	1,81
Índice	-5.434,07	-1,70	-2,45	-0,57	-1,60
No. De empresas	318,00	318,00	318,00	318,00	318,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

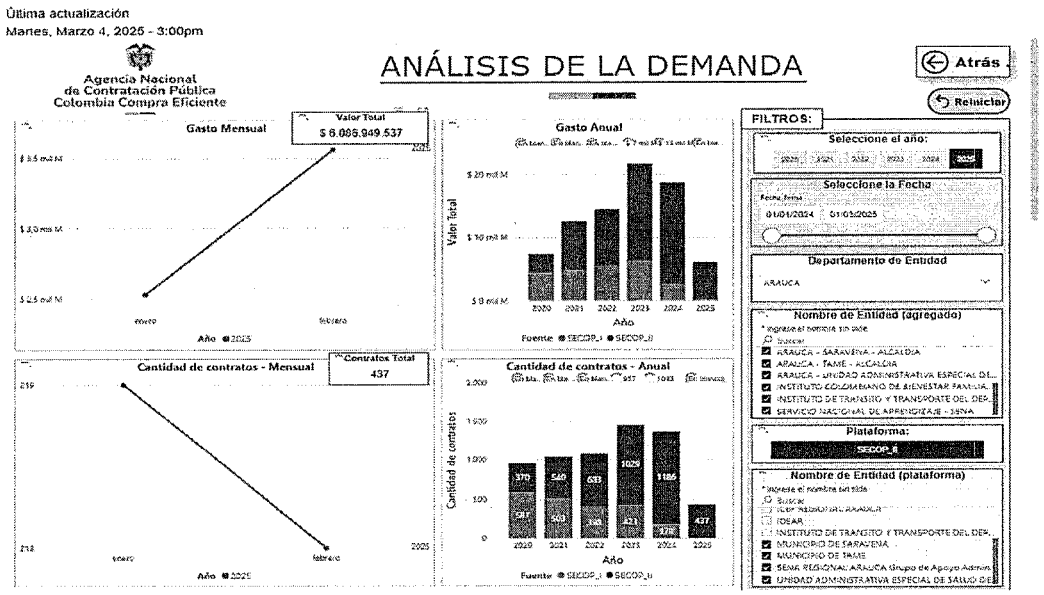
Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el Proceso de Contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

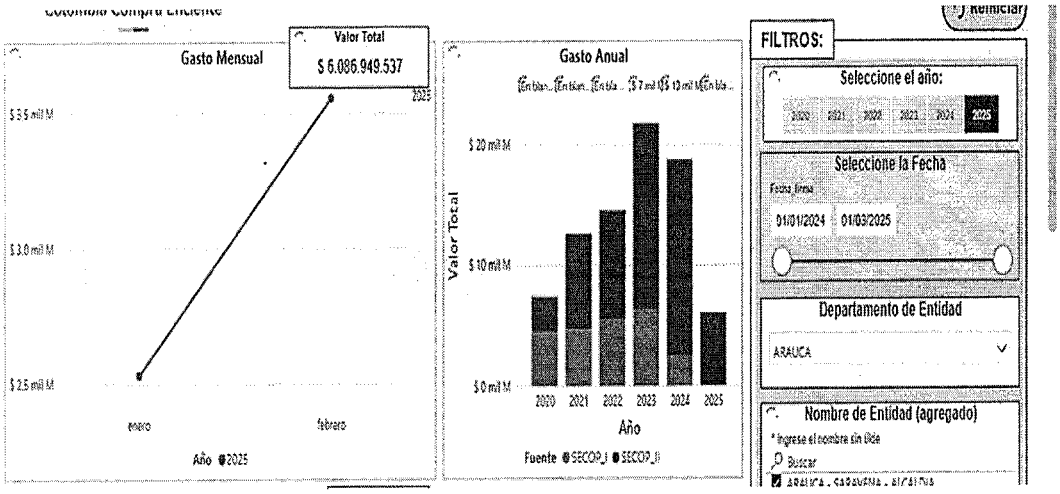
La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

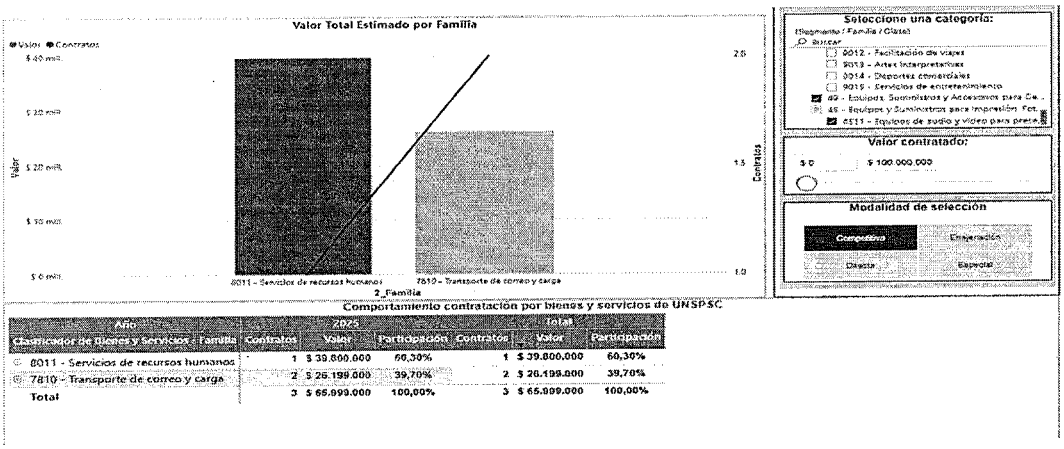
Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de **consultoría de gestión,** *las* cuales están caracterizadas por un promedio alto de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en una alta desviación estándar. Esto es un indicativo de que los promedios pueden no dar información precisa. Por lo anterior, para fijar el límite adecuado de los indicadores de capacidad organizacional se puede disminuir la dispersión (desviación estándar) del promedio registrado en la actual muestra, sin embargo, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

2.9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se llevo a cabo el respectivo estudio a través del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontrando:

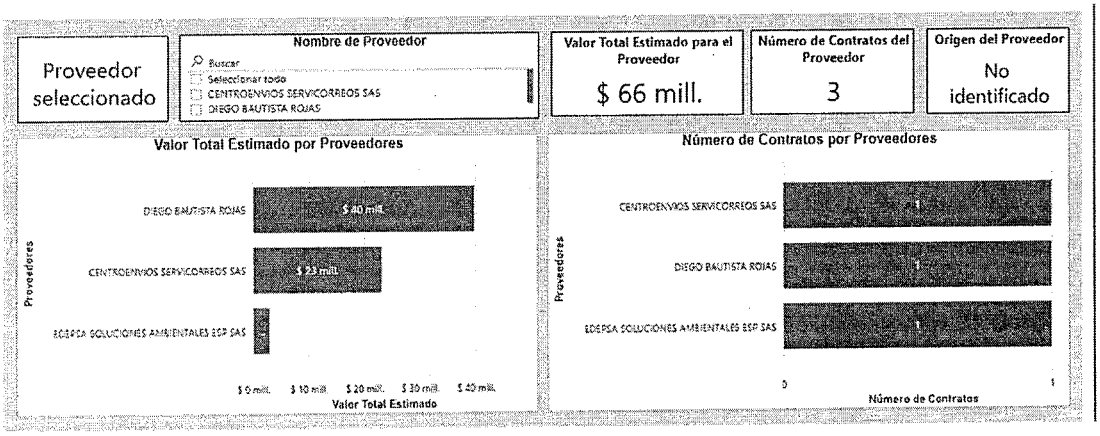


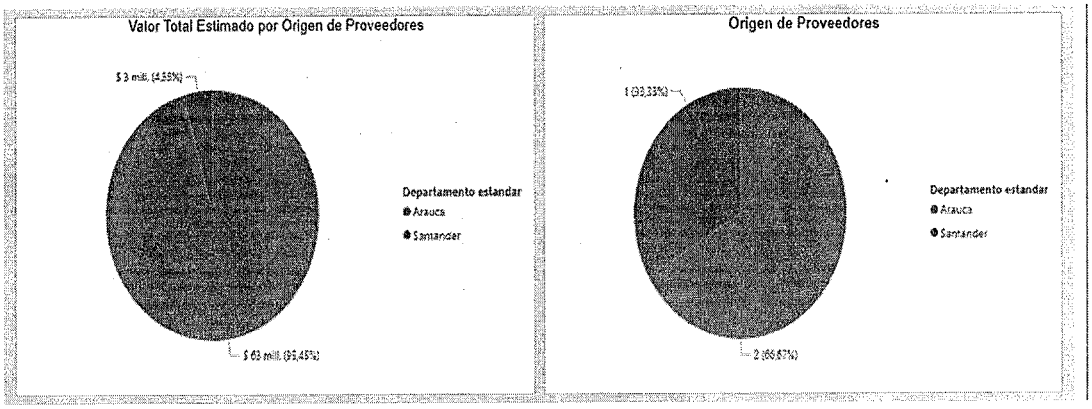


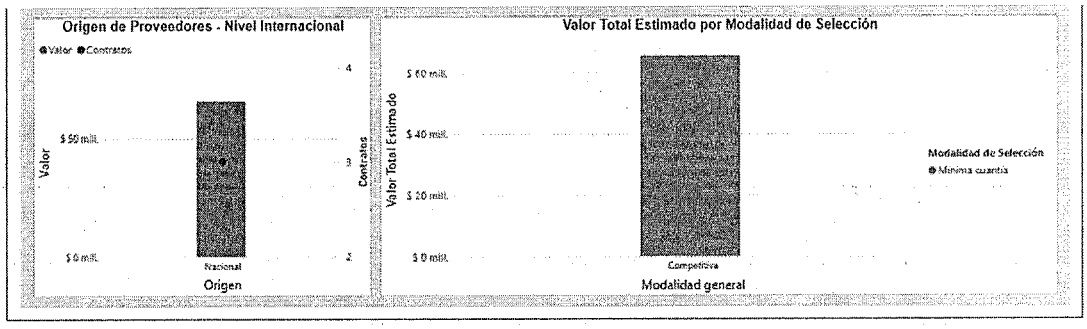


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$ 39.800.000	60,30%	1	$ 39.800.000	60,30%
7810 - Transporte de correo y carga	2	$ 26.199.000	39,70%	2	$ 26.199.000	39,70%
Total	3	$ 65.999.000	100,00%	3	$ 65.999.000	100,00%







De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ Informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

2.10. ANÁLISIS ECONÓMICO

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

La Secretaría de Inclusión Social, ha solicitado a diferentes oferentes cotizaciones para determinar el valor de los servicios que se pretende contratar, para determinar los precios del mercado y así cumplir con los parámetros del estudio económico. Los siguientes son datos oficiales extractados de las diferentes cotizaciones:

2.3	ACTIVIDAD 2.3 Servicio De Alojamiento Transitorio						
2.3.1	Servicio de alojamiento o albergue transitorio	Día	20	$ 226.600,00	$ 217.800,00	$ 215.600,00	220.000,00

2.4	**ACTIVIDAD 2.4 Servicio De Transporte De Emergencia – Atención Humanitaria Inmediata**						
2.4.1	Servicio De Transporte De Emergencia En Rutas Nacionales O Departamental	Unidad	30	$ 360.500,00	$ 346.500,00	$ 343.000,00	350.000,00
4	**ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**						
4.1	**ACTIVIDAD 4.1** Encuentros para la promoción de la Oferta Institucional y la participación de la comunidad en el Área Rural	Jornada	2	$ 8.023.906,00	$ 7.712.298,00	$ 7.634.396,00	7.790.200,00
4.2	**ACTIVIDAD 4.2 Desarrollo de las sesiones de las mesas de Participación efectiva de las victimas Ley 1448 de 2011y Resolución 01668 del 30 de Diciembre de 2020**						
4.2.1	Apoyo a las sesiones de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Unidad	4	$ 11.536.000,00	$ 11.088.000,00	$ 10.976.000,00	11.200.000,00
4.2.2	Apoyo a las sesiones del Comité Ejecutivo de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Unidad	4	$ 1.957.000,00	$ 1.881.000,00	$ 1.862.000,00	1.900.000,00
4.2.3	Apoyo a las sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Unidad	4	$ 1.694.144,00	$ 1.628.352,00	$ 1.611.904,00	1.644.800,00
4.2.4	Apoyo a las sesiones del subcomité de Reparación Integral de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Unidad	2	$ 927.000,00	$ 891.000,00	$ 882.000,00	900.000,00
4.2.5	Apoyo a las sesiones del subcomité de prevención de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Unidad	2	$ 685.362,00	$ 658.746,00	$ 652.092,00	665.400,00
4.2.6	Apoyo a las sesiones del subcomité de ética de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/201	Unidad	1	$ 463.500,00	$ 445.500,00	$ 441.000,00	450.000,00

2.11. CUADRO DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.3	**ACTIVIDAD 2.3 Servicio De Alojamiento Transitorio**				
2.3.1	Servicio de alojamiento o albergue transitorio	Día	20	$ 220.000,00	$ 4.400.000,00
2.4	**ACTIVIDAD 2.4 Servicio De Transporte De Emergencia – Atención Humanitaria Inmediata**				
2.4.1	Servicio De Transporte De Emergencia En Rutas Nacionales O Departamental	Unidad	30	$ 350.000,00	10.500.000,00
4	**ESTRATEGIA DE ORIENTACION Y COMUNICACIÓN A LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**				
4.1	**ACTIVIDAD 4.1** Encuentros para la promoción de la Oferta Institucional y la participación de la comunidad en el Área Rural	Encuentros	2	7.790.200,00	15.580.400,00
4.2	**ACTIVIDAD 4.2 Desarrollo de las sesiones de las mesas de Participación efectiva de las victimas Ley 1448 de 2011y Resolución 01668 del 30 de Diciembre de 2020**				
4.2.1	Desarrollo de las sesiones de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Sesiones	4	11.200.000,00	44.800.000,00
4.2.2	Desarrollo de las Sesiones del Comité Ejecutivo de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca	Sesiones	4	1.900.000,00	$ 7.600.000,00
4.2.3	Desarrollo de las Sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	4	1.644.800,00	$ 6.579.200,00
4.2.4	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de Reparación Integral de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	2	$ 900.000,00	$ 1.800.000,00
4.2.5	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de prevención de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/2019	Sesiones	2	665.400,00	1.330.800,00
4.2.6	Desarrollo de las Sesiones del subcomité de ética de la mesa de participación de Victimas del Municipio de Arauca Resolución 0603/201	Sesiones	1	450.000,00	450.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DETALLADO					**93.040.400,00**

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida

para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

WILLIAM PAUL LEÓN ROA
Secretario de Inclusión Social